

## LAS EMERGENCIAS EN ECUADOR

Walter Hrenán Muñoz Macías

Licenciado en Enfermería. Especialista en Planificación Estratégica para el Desarrollo Local. Diplomado en Gerencia en Salud Ecuador

El Ecuador está ubicado en América del Sur, limita al norte con Colombia, al este y al sur con Perú, y al oeste con el Océano Pacífico, tiene una población de 13 millones de habitantes.

## RESEÑA HISTÓRICA

La carrera de enfermería tuvo su origen en Quito en el año 1946, comenzó su funcionamiento en la Universidad Central del Ecuador en 1969, durante este periodo se formaron solamente enfermeras/os. Luego en el año 1982 surgió un nuevo modelo de formación de licenciadas/os en enfermería el cual se mantiene hasta la actualidad.

## LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA

El capítulo II de la profesión en su Art.6 dice que para ejercer la profesión de enfermería el enfermero deberá poseer el título profesional y pertenecer a su respectivo colegio profesional. El ejercicio de la profesión de enfermería en el Ecuador asegurará una atención de calidad científica, técnica y ética, que deberán ejecutarse con normas y criterios de formación que establezca la Asociación de Facultades y Escuelas de Enfermería ASEDEFE, instrucciones y normas del Ministerio de Salud Pública y la Federación Ecuatoriana de Enfermeras.

### Competencias y deberes

- A) Ejercer funciones asistenciales, administrativas, de investigación y docencia en las áreas de especialización y aquellas conexas a su campo profesional.
- B) Participar en la formulación e implementación de las políticas de salud de enfermería.
- C) Dirigir los departamentos y servicios de enfermería a nivel nacional, regional, provincial y local.
- D) Dirigir las Facultades y Escuelas de Enfermería.
- E) Dar atención dentro de su competencia.
- F) Realizar y participar en investigaciones.
- G) Impartir educación para la salud al paciente, la familia y la comunidad.

### Sistema de Salud del Ecuador

De conformidad con la constitución política de la República vigente desde el 10 de Agosto de 1998, el Ecuador es un estado social de derecho, criterio, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico. Su gobierno es republicano, presidencial, electivo, representativo, responsable, alternativo, participativo y de administración descentralizada.

El sector salud Ecuatoriano está constituido por una multiplicidad de instituciones públicas y privadas con y sin fines de lucro. Las principales instituciones del sector son el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en conjunto tienen el mayor volumen de la infraestructura de atención.

La gestión del Ministerio de Salud se basa en la propuesta de la organización de áreas de salud que constituyen pequeñas redes de servicios con delimitación geográfica – poblacional de atención, con un esquema de desconcentración técnica y de algunas acciones administrativas y de programación y ejecución del presupuesto.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social tiene un esquema de desconcentración administrativa en 9 regiones que operan de acuerdo a directivos de planificación y financiamiento central.

En las últimas décadas ha persistido un modelo de atención en los servicios de salud centrado en lo curativo, hospitalario e individualista. En las orientaciones estratégicas para la gestión descentralizada de los servicios se ha propuesto desarrollar modelos de atención basados en la realidad local en base a la atención primaria de salud dando énfasis a la promoción de la salud, y de la participación de los individuos, familia y comunidad.

### Servicios de emergencia

**EMERGENCIA:** Es una situación urgente que pone en peligro inmediato la vida del paciente, que requiere de tratamiento en espacios de segundos o minutos.

En el Ecuador existen instituciones que realizan atención ante una emergencia como:

- Hospitales Públicos.
- Cruz Roja Ecuatoriana.
- Defensa Civil del Ecuador.
- Cuerpo de Bomberos.

## HOSPITALES PÚBLICOS

Los servicios de emergencia de los hospitales públicos está dotado de personal sanitario en el que el personal de enfermería que labora en esas áreas no poseen una especialidad en urgencias y emergencia.

## OBJETIVOS DEL ÁREA DE EMERGENCIA

- Bajar el índice de la morbi-mortalidad por urgencias.

- Disminuir costes económicos a las instituciones públicas.
- Dar solución urgente a las demandas de la población.

## FUNCIONES

- Brindar atención permanente ante toda demanda.
- Contar con equipos sanitarios con tecnología punta.
- Facilitar la hospitalización de los pacientes.

## EMERGENCIAS

La medicina de Emergencia es una parte del Departamento de MEDICINA CRITICA, especialidad que proporciona asistencia médica inmediata a los pacientes con enfermedades o trauma que se presenta en las últimas 24 horas y que ponen en riesgo la vida del paciente.

Si el problema que le agobia pasa de las 24 horas de evolución será atendido con la misma diligencia en la sección de la primera consulta.

Cómo somos

- Nuestro objetivo es brindar atención de calidad, mejorando día a día en todas las áreas que ofrece el Servicio de Emergencia .
- Nuestro personal esta altamente calificado, para ofrecer una atención de calidad y excelencia en todas sus áreas.
- Le atendemos los 365 días del año durante las 24 horas.

El Servicio de Emergencia tiene como misión el satisfacer de manera integral al usuario con altos niveles de efectividad, ética y sentido humano, apoyados en la tecnología más avanzadas y con el mejor talento médico.

Estructura del servicio

El Servicio de Emergencia cuenta con una planta física amplia, moderna, equipada para cubrir sus necesidades.

Sala de triage

Todo paciente será atendido y clasificado en esta sala al objeto de optimizar y brindar la atención más oportuna al paciente crítico.

Área de exámenes

Con 5 camillas confortables, cada una con monitor, tomas de oxígeno y personal dispuesto para atenderle .

Sala de pacientes críticos

Con dos camas, con el soporte vital más avanzado para atender al paciente que por su gravedad está en peligro de muerte.

Unidad de cuidado coronario

Con una cama que permite el control y monitoreo de pacientes con problemas cardiovasculares.

Sala de observación

Estas salas permiten al paciente menos crítico recuperarse de sus lesiones o enfermedad en un período de 24 horas. Existen 2 salas de observación: una de mujeres con 8 camas y otra de hombres con 6 camas.

Sala de curaciones

Una sala con 2 camillas atendidas por un médico especialista, una auxiliar de enfermería donde le atenderán en todos aquellos problemas que demanden el servicio de cirugía menor con horario.

Primera consulta

Si su enfermedad es más de 24 horas y no es emergencia, será atendido por el Servicio de primera consulta con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 y los días sábados de 08:00 a 12:00.

Salas múltiples

Disponemos de consultorios para atender las emergencias en Pediatría, Ginecología y Traumatología. Adicionalmente se tiene el apoyo de 8 médicos residente, 12 enfermeras, 6 auxiliares de enfermería, 5 celadores, 3 secretarías, y personal de limpieza y sanidad ambiental.

La visión actual sobre la vulnerabilidad y las capacidades existentes en una comunidad, entre las que se incluye la Cruz Roja, han permitido reorientar los programas para realizar una adecuada "gestión de vulnerabilidad" y alcanzar el desarrollo de dichas comunidades. Simultáneamente, los grados de vulnerabilidad asociados a las amenazas presentes en una comunidad, generan niveles de riesgo sobre los cuales deben existir niveles adecuados de gestión con una visión integral en los procesos de reducción, respuesta y recuperación. Por los altos niveles de riesgo existentes en las actividades desarrolladas por Cruz Roja Ecuatoriana, es necesario desarrollar una adecuada gestión de riesgo y vulnerabilidad internamente.

## COORDINACIÓN NACIONAL DE SOCORROS Y OPERACIONES EN DESASTRES

Desde hace muchos años trabaja con la comunidad en la preparación y atención en casos de desastres. También realiza la atención de eventos asistenciales y emergencias, colaborando en la recuperación y favoreciendo el desarrollo de las poblaciones afectadas.

Para esto los voluntarios y voluntarias se capacitan técnicamente en base a las necesidades que se presenten en su comunidad o en el país.

Los/as voluntarios/as pueden prepararse en:

Telecomunicaciones

El manejo de la información durante una emergencia o un desastre es vital para lograr una gestión efectiva de nuestro trabajo y llegar a quienes nos necesitan. El voluntariado tiene la oportunidad de capacitarse en la instalación y utilización de radios fijos y portátiles, equipos repetidores, antenas y otros equipos similares.

Prevención y atención de desastres

La comunidad es la primera en responder ante emergencias y desastres, por tanto, nuestra prioridad es fortalecer sus capacidades para autoayudarse hasta que lleguen los organismos de socorro y se integren a la atención.

Los miembros de las comunidades son los que conocen mejor su propia realidad, por eso la Cruz Roja Ecuatoriana trabaja con ellos facilitando la identificación de riesgos y evaluando acciones necesarias para disminuir los impactos negativos que puedan producirse.

Atención Prehospitalaria

El voluntariado de la Cruz Roja Ecuatoriana es quien brinda una atención inicial a los heridos hasta llegar a un centro asistencial, abarca las acciones conjuntas de búsqueda, salvamento y atención médica. Esto permite incrementar las posibilidades de supervivencia y recuperación de las personas atendidas.

También los/as voluntarios/as trabajan en forma coordinada con otros programas de la Institución a fin de colaborar con la comunidad a favor de un trabajo integral.

## DEFENSA CIVIL

Es un organismo del estado dependiente de la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional que tiene como misión "desarrollar y coordinar las acciones destinadas a prevenir y atender los desastres originados por cualquier evento o causa y asistir en la rehabilitación de la comunidad afectada, para lograr al restablecimiento de las condiciones de normalidad". Estas actividades las desarrolla a través del Sistema Nacional de Defensa Civil.

## ¿QUÉ ES EL SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA CIVIL?

Su máxima autoridad es el Sr. Presidente de la República. El Sistema está conformado por la Dirección Nacional de Defensa Civil, Juntas Provinciales, Jefaturas Cantonales y aquellas instituciones del Estado necesarias para ejecutar acciones de prevención, atención y rehabilitación, tales como, Ministerios de Estado, Fuerzas Armadas, Instituciones de Educación Superior, Organismos no Gubernamentales (ONG'S), Instituciones Privadas (Radioaficionados, medios de comunicación pública) y los Organismos Básicos de Defensa Civil: Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja.

## CUERPO DE BOMBEROS

En nuestros días, el trauma se ha convertido en una grave amenaza para nuestras vidas. En efecto, para los menores de 45 años, el trauma es la primera causa de mortalidad, y el 70% de los traumas se originan en accidentes vehiculares. A lo anterior hay que agregar las lesiones que afectan a los sobrevivientes.

## LA "HORA DORADA"

Las estadísticas mundiales señalan que las personas que sufren accidentes, y no mueren de inmediato, tienen grandes posibilidades de sobrevivir, aún cuando tengan lesiones muy graves, si recibe una pronta atención médica especializada. Este lapso crítico ha sido denominado la "hora dorada del trauma". Pasado ese lapso, la mortalidad en las personas accidentadas crece rápidamente.

## NO AGRAVAR EL ACCIDENTE

Pero hay otro hecho, que se debe considerar: gran parte de las muertes o del daño posterior se deben, no al accidente mismo, sino a que la persona fue rescatada y transportada al hospital con procedimientos inadecuados.

Al rescatar a la persona accidentada, hay que tratar de hacerlo, sin causarle más daño del que ya tiene. Por eso, si usted presencia un accidente, llame de inmediato a Bomberos y evite que se mueva a los heridos. Muchos mueren o quedan inválidos, porque los sacaron a tirones, por una ventanilla, o los dejaron de espaldas en el suelo (con lo cual las personas inconscientes se asfixian con su propia lengua).

## RESCATE: TAREA DE BOMBEROS

En todo el mundo, el rescate de los vehículos es una de las responsabilidades de Bomberos. Entre otras razones, por los eventuales problemas, derivados del derrame o inflamación de combustibles, además de la posible presencia, en el vehículo, de materiales peligrosos: explosivos, tóxicos, corrosivos.

Bomberos define su acción en el Rescate Vehicular, como de apoyo a Salud: se trata de liberar a la persona atrapada en el accidente, facilitar y colaborar con la atención que puedan darle los servicios de Salud, en el mismo lugar del accidente y prepararla para su rápido y seguro traslado a un centro hospitalario.

La tarea de liberar al accidentado recibe el nombre de extricación (del inglés extrication, que significa "desencarcelar"). Para eso, los Grupos de Rescate disponen de elementos especializados, incluyendo poderosas herramientas hidráulicas, mecánicas o eléctricas, que pueden cortar los metales de los vehículos y separarlos, en pocos momentos.

Sin embargo, lo anterior no tiene sentido, si la persona no llega viva al hospital, o si al extricarla se le causan nuevos daños que agraven su situación. Por eso, los Bomberos rescatistas reciben una cuidadosa preparación en el Manejo Básico del Trauma. Esto corresponde a una serie de procedimientos, que no deben confundirse con los llamados "primeros auxilios"; y que procuran, tanto el mantenimiento de la vida, como la integridad de la persona, durante la extricación y traslado.

## EVALUACIÓN PRIMARIA

Para realizar extricación vehicular, es indispensable, como principio, realizar una evaluación clara y precisa de la situación que se presenta, la cual incluye los siguientes puntos:

- Lugar preciso del accidente
- Circulación en la que se presenta el accidente
- Tipos de vehículos involucrados
- Cantidad de vehículos involucrados
- En su caso, materiales que transportan
- Cantidad de lesionados
- Numero de víctimas "atrapadas "
- Condiciones de tráfico vehicular
- Vías alternativas de acceso
- Condiciones climatológicas que prevalecen
- Hora del día
- Tiempo de evolución del accidente
- Condiciones del vehículo (inestabilidad)
- Peligro de explosión, fuego, o colapso de estructuras adyacentes
- En su caso, materiales y/o equipo de apoyo para aproximarse al vehículo (cuando se desplomen a barrancos)
- Personal y equipo presente en el lugar

## ELIMINACIÓN DE RIESGOS

Resulta de vital importancia eliminar todo tipo de riesgos a la integridad física de las víctimas y del personal rescatista, que se hallen en el lugar.

La eliminación y/o control de riesgos incluye los siguientes factores:

- Ubicar la unidad de rescate a una distancia de 25 metros (como mínimo), de la zona del accidente, con señalización de emergencia. En caso necesario, cerrar el sector.
- Estabilizar y/o asegurar el vehículo, antes de iniciar maniobras de Extricación.
- Retirar corriente eléctrica del vehículo (baterías) por tierra; en casos de vehículos con sistemas eléctricos verificar, en primera instancia, la necesidad de desplazar asientos, volante y/o puerta, por medio del sistema eléctrico de éstos.
- Verificar presencia de agentes combustibles en el lugar, y en la medida de lo posible, retirarlos, inhibirlos y/o contenerlos.
- Poseer extintores, a la mano, para uso inmediato en caso necesario.
- Contar con equipo de protección personal básico, para actuar en el área.
- Retirar todo objeto, material y/o cristal que represente peligro para la víctima y/o el rescatista.
- No realizar maniobras de arrastre del vehículo, con lesionados y/o personal a bordo.
- No utilizar motosierras, en presencia de agentes combustibles.
- Realizar todas las maniobras, con seguridad, verificando el método procedimiento antes de realizarlo.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1) Federación ecuatoriana de Enfermeras del Ecuador, Marco Jurídico del Ejercicio Profesional de las Enfermeras. Quito – Ecuador 1999.
- 2) Perfil del Sistema de Salud del Ecuador, 2da edición 2001.
- 3) [www.cruzroja.org.ec](http://www.cruzroja.org.ec)

4) [www.bomberos.gov.ec](http://www.bomberos.gov.ec)

5) [www.defensacivil.gov.ec](http://www.defensacivil.gov.ec)